

ACTA NÚM. 080 DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TREINTA Y UNO DE MARZO DE 2016, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL PRIMER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL
C. DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTIOCHO MINUTOS DEL DÍA 31 DE MARZO DE 2016, CON LA ASISTENCIA DE 42 LEGISLADORES. EL PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR.

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON **9** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXA LISTA).

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS

EL **DIP. GABRIEL TLÁLOC CANTÚ CANTÚ**, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN XIII DEL Y EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO, REFERENTE A PRACTICAR LA EDUCACIÓN FÍSICA Y EL DEPORTE CUATRO VECES A LA SEMANA, EN SESIONES DE UNA HORA EN EL NIVEL BÁSICO DE EDUCACIÓN DEL ESTADO A EFECTO DE FRENAR EL AUMENTO EN LOS ÍNDICES DE SOBREPESO Y OBESIDAD. **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**

EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**, PRESENTÓ UNA INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO CIVIL DEL ESTADO, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 272, PRIMERO Y CUARTO PÁRRAFOS Y 276; POR ADICIÓN DE LOS ARTÍCULOS 266 BIS Y 291 BIS; REFORMA AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, POR MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 111 FRACCIÓN XII Y 989 FRACCIÓN V; Y POR ADICIÓN “AL TÍTULO SEXTO” PROCEDIMIENTOS ESPECIALES”, DE UN CAPÍTULO PRIMERO BIS, DENOMINADO “DEL DIVORCIO INCAUSADO”, CON LOS ARTÍCULOS 1089 BIS; 1089 BIS I; 1089 BIS II; 1089 BIS III; 1089 BIS IV; 1089 BIS V; 1089 BIS VI; 1089 BIS VII; 1089 BIS VIII; 1089 BIS IX; 1089 BIS X Y 1098 BIS XI; Y POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 55 FRACCIÓN IV, DE LA LEY DEL REGISTRO

CIVIL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.

INFORME DE COMISIONES

LA **DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE DIVERSOS DICTÁMENES A TRATAR EN LA SESIÓN DE HOY PARA QUE SE DÉ LECTURA ÚNICAMENTE A LOS PROEMIOS Y RESOLUTIVOS DE LOS MISMOS, **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

LA **DIP. ALHINNA BERENICE VARGAS GARCÍA**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **9812/LXXIV** QUE CONTIENE OFICIO DEL R. AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, SOLICITAN LA AUTORIZACIÓN PARA OBTENER RECURSOS PROVENIENTES DEL FINANCIAMIENTO POR UNA CANTIDAD DE HASTA \$200,000,000.00 PARA INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA. ACORDANDO QUE QUEDA SIN MATERIA. INTERVINIERON A FAVOR EL **DIP. ADRIÁN DE LA GARZA TIJERINA** Y EL **DIP. RUBÉN GONZÁLEZ CABRIELES**. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 25 VOTOS A FAVOR, 3 VOTOS EN CONTRA Y 7 VOTOS EN ABSTENCIÓN.**

EL **DIP. FELIPE DE JESÚS HERNÁNDEZ MARROQUÍN**, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. **8150/LXXIII** QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO PENAL DEL ESTADO. ACORDANDO SEA RETURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA. **FUE RETURNADO A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 49 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, SOLICITÓ AL PRESIDENTE SOMETER A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÍNTEGRA DE LOS DICTÁMENES EXP. 8425/III Y 8518/LXXIII DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO. **SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL **DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO**, AUXILIADO POR EL **DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL**, EL **DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ** Y LA **DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ** INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIERON LECTURA ÍNTEGRA AL DICTAMEN EXP. **8425/LXXIII** QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 099 EMITIDO POR ESTE CONGRESO POR EL QUE SE REFORMA POR ADICIÓN EL ARTÍCULO 24 BIS Y SE DEROGA EL SEXTO

TRANSITORIO DE LA LEY QUE CREA EL INSTITUTO DE CONTROL VEHICULAR DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. ACORDANDO DARSE POR RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ROSALVA LLANES RIVERA Y EL DIP. MARCOS MENDOZA VÁZQUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

EL PRESIDENTE INFORMÓ A LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN TERCERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL TENDRÁN SESIÓN DE TRABAJO EN LA SALA DE PREVIAS DEL PAN

EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7084/LXXII QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010 DEL R. AYUNTAMIENTO DE GENERAL ZARAGOZA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE ES DE APROBARSE. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA. INTERVINO A FAVOR LA DIP. EVA PATRICIA SALAZAR MARROQUÍN. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 28 VOTOS A FAVOR, 6 VOTOS EN CONTRA Y 1 VOTO EN ABSTENCIÓN.

EL DIP. MARCO ANTONIO MARTÍNEZ DÍAZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PRIMERA DE HACIENDA Y DESARROLLO MUNICIPAL, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN EXP. 7087/LXXII QUE CONTIENE CUENTA PÚBLICA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2010 DEL R. AYUNTAMIENTO DE MIER Y NORIEGA, NUEVO LEÓN. ACORDANDO QUE SE RECHAZA. INTERVINO A FAVOR EL DIP. MARCELO MARTÍNEZ VILLARREAL. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, AUXILIADO POR LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y EL DIP. JUAN FRANCISCO ESPINOZA EGUÍA, INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIERON LECTURA ÍNTEGRA DEL DICTAMEN EXP. 8518/LXXIII QUE CONTIENE OBSERVACIONES AL DECRETO NÚMERO 127, QUE CONTIENE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, APROBADO EL 18 DE DICIEMBRE DEL 2013. ACORDANDO QUE SE DAN POR RECIBIDAS EN TIEMPO Y FORMA. INTERVINIERON A FAVOR LA DIP. ALICIA MARIBEL VILLALÓN GONZÁLEZ Y EL DIP. COSME JULIÁN LEAL CANTÚ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.

ASUNTOS GENERALES

EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE ESTA LXXIV LEGISLATURA SOLICITA QUE COMPAREZCA EL SUBPROCURADOR ESPECIALIZADO EN COMBATE A LA CORRUPCIÓN DEL ESTADO, PARA QUE ACLARE LAS ACUSACIONES EN SU CONTRA, EL PRÓXIMO LUNES 4 DE ABRIL DEL PRESENTE AÑO A LAS 17:00 HORAS EN EL SALÓN POLIVALENTE “BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA Y CENTENARIO DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA” UBICADO EN LA PLANTA BAJA DE ESTE EDIFICIO LEGISLATIVO. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. ÁNGEL ALBERTO BARROSO CORREA, EL DIP. SAMUEL ALEJANDRO GARCÍA SEPÚLVEDA Y EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO EN RELACIÓN A DIVERSOS CUESTIONAMIENTOS HACIA EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN. INTERVINO EN CONTRA EL DIP. HÉCTOR GARCÍA GARCÍA Y LA DIP. KARINA MARLENE BARRÓN PERALES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ.

EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO, SOLICITÓ EL APOYO DE LOS MEDIOS AUDIOVISUALES PARA LA TRANSMISIÓN DE UNAS IMÁGENES PARA LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL CUAL ESTA LXXIV LEGISLATURA EXHORTA DE MANERA RESPETUOSA AL PRESIDENTE MUNICIPAL DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA PARA QUE LA INVESTIGACIÓN QUE REALIZA LA CONTRALORÍA MUNICIPAL SOBRE EL DESEMPEÑO DEL EX DIRECTOR DE CONCURSOS, PRECIOS UNITARIOS Y NORMATIVIDAD, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, Y SE REVISEN ADEMÁS LOS ÚLTIMOS 5 MESES DE LA ADMINISTRACIÓN A SU CARGO, ASÍ COMO TODO EL PERÍODO DONDE HAYA LABORADO EN ESE MUNICIPIO Y SE VERIFIQUEN LOS PROCESOS ADMINISTRATIVOS, CONTRATOS O LICITACIONES EN LOS QUE HAYA PARTICIPADO EL EX FUNCIONARIO EN COMENTO, DE MANERA INDEPENDIENTE DE QUE SEA O NO DE SU ADMINISTRACIÓN, PUES RESULTA EVIDENTE QUE EL PRESUNTO ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO QUE SE QUIERE DETERMINAR PODRÍA PROCEDER DESDE AÑOS ANTERIORES; Y EN CASO DE CONFIRMAR EL O LOS DELITOS QUE PODRÍAN SUPONERSE SE PROCEDA A INTERPONER LAS DENUNCIAS CORRESPONDIENTES Y/O SE PROCEDA A LA INHABILITACIÓN, PARA QUE NO PUEDA VOLVER A EJERCER UN CARGO PÚBLICO. ASIMISMO, SE INSTRUYE A LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO PARA QUE LA REVISIÓN DE LA CUENTA PÚBLICA 2015 Y 2016 DEL MUNICIPIOS DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, SE PONGA ESPECIAL ATENCIÓN AL

DESEMPEÑO DE LA DIRECCIÓN DE CONCURSOS, PRECIOS UNITARIOS Y NORMATIVIDAD, DEPENDIENTE DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO URBANO MUNICIPAL, A FIN DE QUE DETECTE IRREGULARIDADES O INCUMPLIMIENTOS A LA LEGISLACIÓN APLICABLE. INTERVINIERON A FAVOR EL DIP. JOSÉ ARTURO SALINAS GARZA (2), EL DIP. EUGENIO MONTIEL AMOROSO (2). INTERVINO SOBRE EL MISMO TEMA LA DIP. LAURA PAULA LÓPEZ SÁNCHEZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA EL QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. **FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 36 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE Y LAS COMUNICACIONES REQUERIDAS PARA TAL EFECTO.**

AL HABER CONCLUIDO EL TIEMPO REGLAMENTARIO, EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN EXTRAORDINARIA SIENDO LAS CATORCE HORAS CON TREINTA Y TRES MINUTOS; Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO ANTERIORMENTE APROBADO CITÓ PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA LUNES 04 DE ABRIL DE 2016 A LAS 10:00 HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE

DIP. DANIEL CARRILLO MARTÍNEZ

C. PRIMER SECRETARIO

C. SEGUNDO SECRETARIO

**DIP. ALICIA MARIBEL
VILLALÓN GONZÁLEZ**

**DIP. LETICIA MARLENE
BENVENUTTI VILLARREAL**

**ACTA NÚM. 080-LXXIV-16. S.E.
JUEVES 31 DE MARZO DE 2016**

**ASUNTOS EN CARTERA
JUEVES 31 DE MARZO DE 2016**

1. **ESCRITO PRESENTADO POR LAS CC. LIC. GRACIELA GUADALUPE BUCHANAN ORTEGA Y LIC. MARÍA INÉS PEDRAZA MONTELONGO, TITULARES DE LA QUINTA Y TERCERA SALAS UNITARIAS FAMILIARES Y DIVERSOS PRESIDENTES DE LAS SALAS FAMILIARES DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA DE REFORMA AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE REGISTRO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LEY DE DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y EL ARANCEL DE ABOGADOS EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE DIVORCIOS. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

2. **ESCRITOS QUE CONTIENEN LAS CUENTAS PÚBLICAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2015 DE LOS SIGUIENTES MUNICIPIOS, INSTITUTOS MUNICIPALES Y ENTES DE FISCALIZACIÓN:**
 1. **PESQUERÍA**
 2. **LAMPAZOS DE NARANJO**
 3. **HIGUERAS**
 4. **GENERAL BRAVO**
 5. **AGUALEGUAS**
 6. **SANTA CATARINA**
 7. **DOCTOR ARROYO**
 8. **MIER Y NORIEGA**
 9. **DOCTOR COSS**
 10. **MELCHOR OCAMPO**
 11. **SALINAS VICTORIA**
 12. **ABASOLO**
 13. **LINARES**
 14. **EL CARMEN**
 15. **INSTITUTO MUNICIPAL DE LA JUVENTUD DE GUADALUPE**

DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.

3. **ESCRITOS DE LOS MUNICIPIOS DE MIER Y NORIEGA Y DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN, QUE CONTIENEN LOS INFORMES DE AVANCES DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE 2015. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. **2 ESCRITOS PRESENTADOS POR EL C. DR. JOSÉ SANTIAGO PRECIADO ROBLES, PRESIDENTE MUNICIPAL DE CADEREYTA JIMÉNEZ, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A DIVERSOS EXHORTOS HECHOS POR ESTA SOBERANÍA. DE ENTERADO Y SE ANEXAN EN LOS ACUERDOS ADMINISTRATIVOS NÚM. 534 Y 565; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y A LOS PROMOVENTES.**
5. **OFICIO NO. 507/D.1/2016 SIGNADO POR LA C. LIC. LUCÍA SÁNCHEZ RUÍZ, COORDINADORA DE PROCESOS ADSCRITA A LA SUBPROCURADURÍA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO CSA RE LXXIV 4/2016, CON RELACIÓN AL EXHORTO AL PROCURADOR DEL ESTADO, PARA QUE INVESTIGUE Y EMPRENDA LAS ACCIONES NECESARIAS QUE PERMITA A LAS PERSONAS DEFRAUDADAS RECUPERAR SU DINERO. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 323 APROBADO EN FECHA 15 DE DICIEMBRE DE 2015; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
6. **OFICIO NÚM. DG.510.11/1629/2016 SIGNADO POR EL C. ANTONIO MUSI VEYNA, DIRECTOR GENERAL ADJUNTO DE NORMATIVIDAD Y CONVENIOS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL EXHORTO HECHO AL TITULAR DE DICHA SECRETARÍA, PARA QUE EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LA TERCERA ETAPA QUE CONTEMPLA LA ESTRATEGIA CRUZADA NACIONAL CONTRA EL HAMBRE, INCLUYA LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 396 APROBADO EN FECHA 9 DE FEBRERO DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
7. **OFICIO NO. SA/796/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. GENARO GARCÍA DE LA GARZA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE MONTERREY, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO**

793/59/2016 RELATIVO AL EXHORTO HECHO A LOS 51 MUNICIPIOS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, PARA QUE SE INVOLUCREN A LAS BIBLIOTECAS MUNICIPALES EN LA MODERNIZACIÓN DE LA ERA TECNOLÓGICA. **DE ENTERADO Y SE ANEXA EN EL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 369 APROBADO EN FECHA 3 DE FEBRERO DE 2016; ASÍ MISMO REMÍTASE COPIA DEL PRESENTE ESCRITO AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

8. **OFICIO NO. SA 178/2016 SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS DE LOS GARZA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMAN QUE SE AUTORIZÓ LA CELEBRACIÓN DEL CONVENIO CON EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA QUE SE PROPORCIONE A LOS TRABAJADORES QUE SE ENCUENTRAN AL SERVICIO DE DICHO MUNICIPIO Y A SUS DERECHOHABIENTES, SERVICIOS MÉDICOS, SEGURIDAD SOCIAL Y ABASTO DE MEDICAMENTOS, A TRAVÉS DE DICHO INSTITUTO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO.**

9. **ESCRITO PRESENTADO POR LA C: DIPUTADA GLORIA CONCEPCIÓN TREVIÑO SALAZAR, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA UN ATENTO EXHORTO AL C. ING. JAIME HELIODORO RODRÍGUEZ CALDERÓN, GOBERNADOR DEL ESTADO PARA QUE EN EL PORTAL OFICIAL DE INTERNET DEL GOBIERNO DEL ESTADO SE INCLUYA LOS ROBOS COMETIDOS EN CENTROS EDUCATIVOS EN EL RUBRO DE ESTADÍSTICAS POR TIPO DE DELITO QUE TIENE LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO, ASÍ MISMO SE EXHORTE A LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PARA QUE INSTRUYA A LOS DIRECTIVOS DE LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA QUE EFECTÚEN DENUNCIAS POR ESTOS DELITOS DE ROBO. DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA.**